

En representación del Instituto Andaluz del Deporte:

- Don Enrique Vega Blázquez, Jefe del Servicio de Documentación, Formación, Investigación y Estudios.
- Don Fernando Labajos Villalón, Jefe del Departamento de Documentación y Publicaciones.
- Don Jaime Ruiz Lahoz, Secretario General.

Málaga, 27 de octubre de 2004.- La Directora, Aurora Cosano Prieto.

RESOLUCION de 29 de octubre de 2004, del Instituto Andaluz del Deporte, por la que se designa la composición del Jurado Calificador del XV Premio del Instituto Andaluz del Deporte a la Investigación Deportiva.

El apartado segundo de la base cuarta contenida en el Anexo 1 de la Orden de la Consejería de Turismo y Deporte de 10 de marzo de 2004, por la que se convoca el XV Premio del Instituto Andaluz del Deporte a la Investigación Deportiva del año en curso, establece que la composición del Jurado se publicará en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Designados los miembros por las instituciones correspondientes, procede dar cumplimiento al mandato establecido en la precitada Orden.

En consecuencia, y en virtud de lo expuesto, este Instituto Andaluz del Deporte dispone lo siguiente:

Primero. Se hace pública la relación de miembros que componen el Jurado Calificador del XV Premio del Instituto Andaluz del Deporte a la Investigación Deportiva.

Segundo. Los componentes del citado Jurado Calificador son los siguientes:

Presidente: El Secretario General para el Deporte, Ilmo. Sr. Manuel Jiménez Barrios.

Vicepresidente: El Director General de Tecnología e Infraestructuras Deportivas, Ilmo. Sr. don Leonardo Chaves González.

Vicepresidenta 2.ª: La Directora del Instituto Andaluz del Deporte, Ilma. Sra. doña Aurora Cosano Prieto.

Vocales:

- Por la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa: Don Alfonso Bengoa Díaz.
- Por el Consejo Superior de Deportes: Don Fernando Gutiérrez Ortega.
- Por el Centro Andaluz de Medicina del Deporte: Don José Naranjo Orellana.

En representación del Servicio de Documentación, Formación, Investigación y Titulaciones del Instituto Andaluz del Deporte:

Don Enrique Vega Blázquez, Jefe del Servicio de Documentación, Formación, Investigación y Titulaciones.

Doña María de Nova Pozuelo, Departamento de Formación.

Secretario: Don Jaime Ruiz Lahoz, Secretario General del Instituto Andaluz del Deporte.

Quedan pendientes de designación por el Consejo Andaluz de Universidades cinco docentes representantes de las Universidades Andaluzas.

Málaga, 29 de octubre de 2004.- La Directora, Aurora Cosano Prieto.

CONSEJERIA DE EDUCACION

RESOLUCION de 15 de noviembre de 2004, de la Secretaría General Técnica, por la que se notifica a los posibles interesados la interposición de recurso contencioso-administrativo núm. PA 355/2004, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Uno de Algeciras (Cádiz).

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Uno de Algeciras (Cádiz), sito en Avenida Virgen del Carmen, 55, se ha interpuesto por doña Juana M.ª Lasry Hernández recurso contencioso-administrativo núm. P.A. 355/2004 contra la Resolución de 15 de julio de 2004, de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos, por la que se publican los listados definitivos de tiempo de servicios en los maestros interinos solicitantes de destino para el curso escolar 2004/2005 en centros públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Por dicho órgano judicial se señala para la celebración de la vista el día 15 de diciembre de 2004 a las 10,30 horas.

Publicándose la presente para notificación a todos los posibles interesados y sirviendo de emplazamiento para, si lo estimasen conveniente a sus intereses, puedan comparecer ante dicho Juzgado en el plazo de nueve días.

Sevilla, 15 de noviembre de 2004.- La Secretaria General Técnica, M.ª Luz Osorio Teva.

RESOLUCION de 15 de noviembre de 2004, de la Secretaría General Técnica, por la que se notifica a los posibles interesados la interposición de recurso contencioso-administrativo núm. PA 272/2004, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Uno de Cádiz.

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Uno de Cádiz sito en Avda. Ana de Viya, 7, Edificio Proserpina, 1.ª planta, se ha interpuesto por doña M.ª Carmen Silva Pereira recurso contencioso-administrativo núm. P.A. 272/2004 contra el silencio administrativo negativo recaído en el recurso de reposición de 14.6.2004, formulado contra la Resolución de 21 de mayo de 2004, de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos, por la que se resuelve la adjudicación definitiva de destinos del procedimiento de provisión de vacantes de funcionarios docentes pertenecientes a los Cuerpos de Enseñanza Secundaria, Formación Profesional, Enseñanzas Artísticas e Idiomas convocado por Orden de 3 de noviembre de 2003.

Por dicho órgano judicial se señala para la celebración de la vista el día 25 de enero de 2005, a las 12,00 horas.

Publicándose la presente para notificación a todos los posibles interesados y sirviendo de emplazamiento para, si

lo estimasen conveniente a sus intereses, puedan comparecer ante dicho Juzgado en el plazo de nueve días.

Sevilla, 15 de noviembre de 2004.- La Secretaria General Técnica, M.^a Luz Osorio Teva.

RESOLUCION de 15 de noviembre de 2004, de la Secretaría General Técnica, por la que se notifica a los posibles interesados la interposición de recurso contencioso-administrativo núm. PA 723/2004 ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Siete de Sevilla.

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Siete de Sevilla, sito en C/ Vermondo Resta, s/n, Edificio Viapol, portal B-planta 6.^a, se ha interpuesto por doña M.^a Carmen Isabel Valdivieso Suárez recurso contencioso-administrativo núm. P.A. 723/2004 contra la Resolución de la Dirección General de Recursos Humanos de fecha 8 de septiembre de 2004, por la que se hacen públicos los listados de Maestros interinos con tiempo de servicios pendientes de colocación, así como de los Maestros aspirantes a interinidades, para cubrir posibles vacantes o sustituciones durante el curso 2004/05 en centros públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Por dicho órgano judicial se señala para la celebración de la vista el día 25 de enero de 2005, a las 11,40 horas.

Publicándose la presente para notificación a todos los posibles interesados y sirviendo de emplazamiento para, si lo estimasen conveniente a sus intereses, puedan comparecer ante dicho Juzgado en el plazo de nueve días.

Sevilla, 15 de noviembre de 2004.- La Secretaria General Técnica, M.^a Luz Osorio Teva.

RESOLUCION de 9 de noviembre de 2004, de la Dirección General de Participación y Solidaridad en la Educación, por la que se da publicidad a la subvención concedida a través de Convenio de Colaboración a la Fundación Save the Children para la atención domiciliaria de escolares enfermos de larga duración.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley 5/1983, de 19 de julio, General de Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, esta Dirección General ha resuelto publicar la concesión de una subvención a la Fundación Save the Children, instrumentalizada a través de convenio, por importe de 84.720 euros y con cargo a la aplicación presupuestaria 0.1.18.00.01.00.0900.48303.42E.5, del ejercicio económico 2004, cuya finalidad es impulsar conjuntamente el programa de atención domiciliaria a niños y niñas enfermos y convalecientes de larga duración, para facilitar la continuidad de su proceso de aprendizaje, en aplicación del principio de solidaridad.

Sevilla, 9 de noviembre de 2004.- El Director General, Francisco Martos Crespo.

CONSEJERIA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

RESOLUCION de 8 de noviembre de 2004, de la Delegación Provincial de Cádiz, mediante la que se hacen públicas las subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita, en materia de Drogodependencias (Ciudades ante las Drogas).

Mediante la Orden de 2 de enero de 2004 BOJA núm. 27 de 10 de febrero de 2004 se estableció un Régimen de Concesión de Ayudas Públicas en materia de Drogodependencias (Ciudades ante las Drogas).

Aplicación Presupuestaria: 01.21.00.01.11.46200.31B.6

Vistas las solicitudes presentadas y resuelto el expediente incoado; de conformidad todo ello con la Orden y en aplicación a lo dispuesto en la Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el 2004, se hacen públicas las subvenciones que figuran como Anexo a la presente Resolución.

A N E X O

Expediente: 21/CAD/PRO/04.

Entidad: Ayuntamiento de El Puerto de Santa María.

Localidad: El Puerto de Santa María.

Cantidad: 18.239,57 euros.

Cádiz, 8 de noviembre de 2004.- La Delegada (Por Decreto 21/1985), El Secretario General, José R. Galván de la Torre.

RESOLUCION de 8 de noviembre de 2004, de la Delegación Provincial de Cádiz, mediante la que se hacen públicas las subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita, en materia de Drogodependencias (Ciudades ante las Drogas).

Mediante la Orden de 2 de enero de 2004, BOJA núm. 27, de 10 de febrero de 2004, se estableció un régimen de concesión de ayudas públicas en materia de Drogodependencias (Ciudades ante las Drogas).

Aplicación presupuestaria: 01.21.00.01.11.46200.31B.6

Vistas las solicitudes presentadas y resuelto el expediente incoado; de conformidad todo ello con la Orden y en aplicación a lo dispuesto en la Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el 2004, se hacen públicas las subvenciones que figuran como Anexo a la presente Resolución.

A N E X O

Expediente: 14/CAD/PRO/04.

Entidad: Ayuntamiento de Rota.

Localidad: Rota.

Cantidad: 9.012,65 euros.

Cádiz, 8 de noviembre de 2004.- La Delegada (Por Decreto 21/1985), El Secretario General, José R. Galván de la Torre.